Escrito por CGERE / Actualidad Evangélica / Foto: Religión Digital
Miércoles, 02 de Noviembre de 2016 13:32

El simposio contó con la participación de representantes de los partidos políticos y de las minorías religiosas



Representantes de las confesiones religiosas que participaron en la jornada / Foto: Relgión Digital

(MADRID, 01/11/2016) El 27 de octubre se organizó por parte del Instituto de Estudios sobre Religiones y Mundo Actual (IERMA) un simposio sobre la gestión pública de la diversidad en creencias y laicismos .

El simposio tuvo lugar en la Universidad de LaSalle y acogió a aproximadamente 200 personas, muchas de ellas, universitarios de la propia universidad La Salle con sede en el campus de Pozuelo de Alarcón.

Representando a las confesiones minoritarias se encontraban **Riay Tatary**, de la Unión de Comunidades Islámicas de España (Ucide);
Mariano Blázquez
por parte de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE);
Elías Cohen
, por parte de las Comunidades Judías de España (FCJE); y
Enrique Caputo
, por parte de la Federación de Comunidades Budistas de España.

EL PUNTO DE VISTA DE LAS RELIGIONES

En esa mañana los representantes religiosos tuvieron un tiempo para exponer su posición en la sociedad y su relación con la política, destacando lo que las religiones pueden aportar a la sociedad democrática y lo que solicitan a los poderes públicos para garantizar los derechos fundamentales.



Riay Tatary explicó que debería de haber un “diálogo permanente” entre el gobierno y las confesiones y dio como ejemplo la situación de la Enseñanza Religiosa Islámica en los colegios, sobre la cual explicó que hay 280.000 alumnos en toda España que desearían tener Enseñanza Religiosa Islámica y que de momento tan solo el 10% de esta población la recibe actualmente. Tatary **destacó el papel que la enseñanza de la religión en los colegios puede lograr respecto a la integración y la *no radicalización***.

Mariano Blázquez habló sobre la importante influencia que ha tenido el cristianismo reformado protestante en la sociedad occidental. Blázquez explicó, que la Reforma de Lutero fue un intento de buscar las raíces de la Iglesia de Jesucristo y que el germen de la Reforma trajo el comienzo de la libertad religiosa en Europa. La libertad de pensamiento trajo la libertad de conciencia y, en consecuencia, la libertad religiosa que concedieron los príncipes alemanes a sus súbditos para elegir su propia fe. Blázquez recalcó la importancia de que **en España debemos avanzar más y más hacia la *neutralidad* ante el hecho religioso en el sistema político y estatal**.

Elías Cohen recalcó la importancia de abandonar los prejuicios para poder hablar en términos de igualdad, y que España era antes el hogar de los judíos, aclarando que la palabra “sefardí” denota que son judíos españoles. Además, Cohen comentó que los judíos han aportado a la sociedad democrática desde el principio de la humanidad en el ámbito jurídico y civil, tal y como se puede ver en el Antiguo Testamento, donde se narran las leyes que Israel tenía con respecto al extranjero, a la familia, a otras naciones, etc. Cohen habló de la complejidad de estas leyes tan avanzadas dentro del contexto de aquella época.

El representante de la Federación budista, Enrique Caputo, explicó el valor del budismo como una religión que fortalece a las personas, dado que es una práctica de transformación constante del ser humano. “El budismo respeta al ser humano, y el respeto al ser humano es el alma de la democracia”. Caputo **denunció que el trato de las religiones hoy en día en España es insostenible en una democracia** y reclamó cambiar las legislaciones en municipios y ayuntamientos ya que “es ahí donde la vida cotidiana se realiza”.

EL PUNTO DE VISTA DE LOS POLÍTICOS

Tras esta ronda de intervenciones, los partidos políticos tuvieron su turno para explicar sus posiciones respecto a la situación de las confesiones. El representante del PSOE, **Antonio Miguel Carmona**, subrayó la importancia de atender a la realidad multicultural de España y también del proceso de secularización. Repasó además los principios de la libertad religiosa que, según Carmona, viene marcada y delimitada por los principios de la libertad de conciencia, el principio de laicidad del Estado, el pluralismo, la tolerancia horizontal y el principio de cooperación.

José Manuel López, portavoz en la Asamblea de Madrid de PODEMOS, recalcó que hay una gran diferencia entre hablar de derecho y “el ejercicio” del derecho. Explicó que la Ley de Libertad Religiosa Orgánica no tiene reglamento y que esta ley de 1980 no está adecuada a la realidad de hoy en día.

Borja Carabante, representando al Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento habló de la importancia de entender correctamente los términos “ **laicidad** como separación del Estado y religion” y el
laicismo
que es una “doctrina confesional negativa o nula y que supone una restricción de la libertad”. Además, explicó que el porcentaje de las minorías no debe ser la causa de la libertad religiosa.

El representante del grupo Ciudadanos excusó su participación por un asunto de última hora que le impidió acudir al evento.

La reunión tuvo lugar en un clima de cordialidad y muchos estudiantes tuvieron la oportunidad de expresar sus dudas y dirigir sus preguntas a los representantes de las confesiones y de los partidos políticos.

Fuente: CGERE / Actualidad Evangélica / Foto: Religión Digital